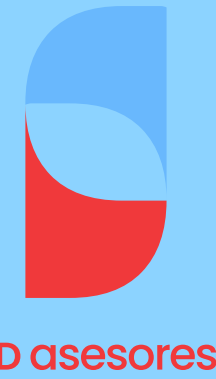


Precios de Transferencia y Tributación Internacional



Nuestros Servicios y lo que podemos ofrecerte



3D asesores

¿Qué podemos ofrecerte?

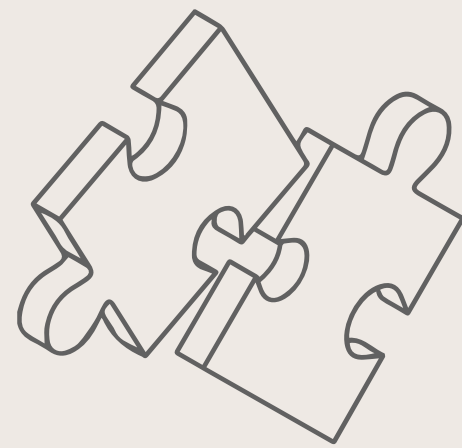
3D Asesores provee servicios de consultoría vinculados con los aspectos impositivos de las transacciones entre empresas relacionadas.

El objetivo de Precios de Transferencia es determinar que las transacciones entre empresas relacionadas, tales como transferencia de bienes tangibles e intangibles, operaciones financieras, y prestación de servicios, sean consistentes con el principio *arm's length* o de libre competencia.

¿Qué podemos ofrecerte?

Nuestros servicios se dividen en tres dimensiones interrelacionadas:

Diseño



Diseñamos un sistema sólido de los precios de transferencia de tu Compañía mediante la interacción con las diferentes áreas y tus distintos asesores.

Documentación



Documentamos y te ayudamos a cumplir con todos los requerimientos formales exigidos por las Autoridades Fiscales.

CLAVE EN CASO
DE AUDITORÍA
FISCAL

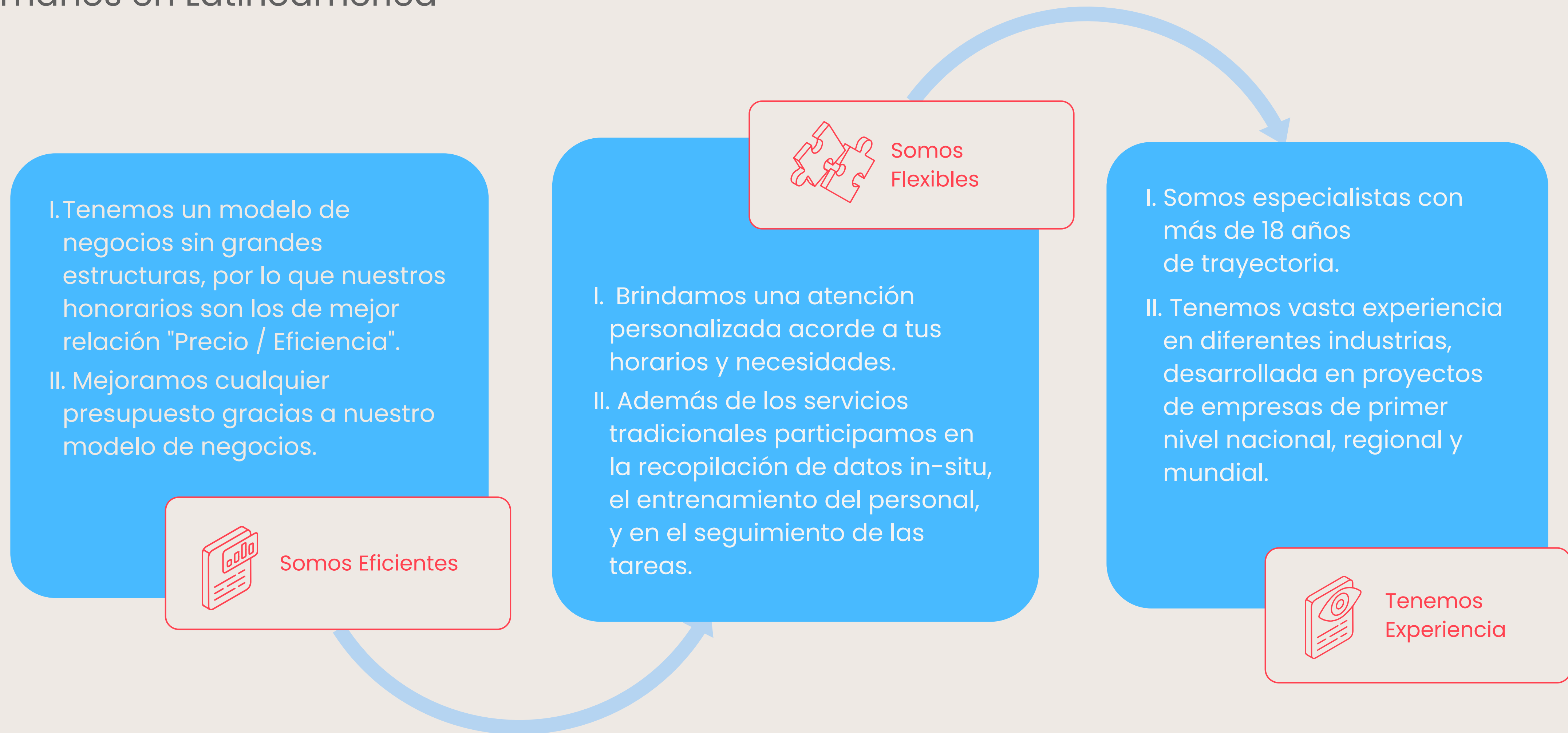
Defensa



Defendemos, en eventuales procesos de requerimiento por parte del Fisco, las políticas diseñadas, estrategias de documentación y análisis utilizados.

¿Qué podemos ofrecerte?

Somos una consultora joven, fresca e independiente que brinda servicios de Precios de Transferencia a multinacionales y compañías de todos los tamaños en Latinoamérica



Nuestros Servicios

Diseño Documentación & Defensa



3D asesores

Algunos de los servicios de Diseño prestados por el equipo de 3D asesores:

Estudios de "*Benchmarking*" mediante la utilización de bases de datos internacionales para sustentar que los precios se basan en el principio "*arm'slength*".

Revisión periódica de *benchmarks*.

Planificación de estrategias globales y Políticas de Precios de Transferencia que permitan obtener resultados fiscales eficientes y defendibles para cada normativa local.

Evaluar que las funciones realizadas, los riesgos asumidos y los activos empleados sean consistentes con los resultados financieros obtenidos.

Diseño y selección de los métodos para la fijación de Precios de Transferencia.

Algunos de los servicios de Diseño prestados por el equipo de 3D asesores:

Reestructuración de funciones dentro de la cadena de abastecimiento para optimizar el ahorro fiscal.

Intermediarios internacionales vinculados para la importación y exportación de bienes

Valuaciones de ventas de activos entre sociedades relacionadas.

Reestructuración de deudas y pasivos *intercompany*.

Algunos de los servicios de Documentación prestados por el equipo de 3D asesores:

Elaboración de Estudios de Precios de Transferencia.

Coordinación de tareas regionales y evaluación de la consistencia de los diferentes estudios locales.

Confección de Declaraciones Juradas.

Implementación de políticas *intercompany*.

Cumplimiento de regímenes de información.

Recomendaciones y comentarios sobre contratos *intercompany* existentes.

Algunos de los servicios de Defensa prestados por el equipo de 3D asesores:

Evaluación de riesgos y contingencias.

Asistencia ante eventuales requerimientos por parte de las Autoridades Fiscales.

Participación en las negociaciones con las Autoridades Fiscales.

Precios de Transferencia en Argentina

REGLAMENTADOS POR LAS RESOLUCIONES GENERALES 4717 , 4130 y 5010 entre otras

Detalle de las obligaciones en materia de Precios de Transferencia vigentes en la Argentina.

- F-2668 / F-2672: Declaración Jurada de operaciones celebradas con:
 - Sujetos Vinculados del exterior, sujetos radicados en países no cooperantes o sujetos radicados en jurisdicciones de baja o nula tributación.
 - Importaciones y Exportaciones de Bienes con sujetos independientes radicados en el exterior (por un total anual mayor a 10 millones de pesos)
- Registro de Vinculados Locales y del Exterior
- Estudio de Precios de transferencia
- Informe Maestro
- F-4501: Declaración Jurada con firma electrónica incluyendo Estudio de Precios de transferencia y certificación
- F-8096: Notificaciones Reporte País por País
- F-8097: Reporte País por País
- Régimen Informativo Complementario de Operaciones Internacionales "RICOI"



Resolución General (ARCA) 4717/20 Casos a tener en cuenta

- Operaciones con Vinculadas del Exterior – Nuevas obligaciones – Mayor fiscalización
- Importaciones y Exportaciones con INDEPENDIENTES mayores a ARS 10 millones (en su conjunto)
- Distribuidores exclusivos son considerados vinculados funcionales
- Operaciones con Bolivia y Paraguay (países No Cooperantes / Baja o Nula Tributación)

Involucrados en diversas industrias, brindamos nuestros servicios en diferentes países de la región. Podemos asistirte en todas o en alguna de las fases del análisis:



Industrias

- Oil & Gas
- Agribusiness
- Vitivinícola
- Industria Química
- Tech
- Alimenticia
- Telecomunicaciones
- Logístico
- Industria Médica

Somos flexibles y creativos. Si tenés alguna duda o problema no dudes en contactarnos, seguramente podemos ayudarte.

Nuestra experiencia incluye procesos ex ante y ex post en materia de precios de transferencia y tributación internacional, lo que nos ha permitido acompañar a nuestros clientes en diferentes implementaciones en diferentes sectores.

Hernán Ubertazzi

- Licenciado en Economía UBA.
- Experiencia de más de 18 años asesorando a empresas nacionales e internacionales de diferentes industrias en temas de diseño, documentación y defensa de esquemas de precios de transferencia.
- Asesor técnico del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires en temas de precios de transferencia.
- Docente en diversos cursos de especialización sobre la materia en la Universidad de Belgrano, Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Universidad de Comahue.

Patricio Castells

- Licenciado en Economía - UNRC
- Magister en Derecho y Economía - UTDT
- Ex Gerente del Sector de Precios de Transferencia de Pistrelli Henry y Asociados SRL
- Mas de 10 años de experiencia en Precios de Transferencia y Tributación Internacional.
- Colaborador de IBFD en diferentes publicaciones vinculadas a tributación internacional y precios de transferencia.
- Co-Autor del libro "Precios de Transferencia en América Latina. Un cuarto de siglo de disputas"

Mariana Iztueta

- Contadora Pública UCP. LL.M Derecho Tributario UTD.
- Especialista en impuestos, con amplia experiencia en el asesoramiento tributario a empresas nacionales e internacionales.
- Más de 12 años en Cargill, liderando el área de Impuestos Internacionales y Precios de Transferencia para la Región Cono Sur, desarrollando estrategias fiscales efectivas para optimizar la carga impositiva, implementando políticas de precios de transferencia para reducir riesgos y mejorar la eficiencia operativa, trabajando con equipos interdisciplinarios de distintos países y asegurando el cumplimiento de las regulaciones locales e internacionales.

María Paul Ross Tacco

- Licenciada en Economía UBA.
- Experiencia de 10 años en el campo de precios de transferencia, trabajando con equipos multidisciplinarios en proyectos estratégicos de diversas industrias. Participación en el análisis interpretativo de normativa nacional e internacional. Asesoramiento a los clientes en el cumplimiento de las normas de precios de transferencia en Argentina y en el exterior.
- Ex Senior de Precios de transferencia en EY Argentina (Pistrelli Henry y Asociados SRL) (2015-2021) y Deloitte Argentina (2021).

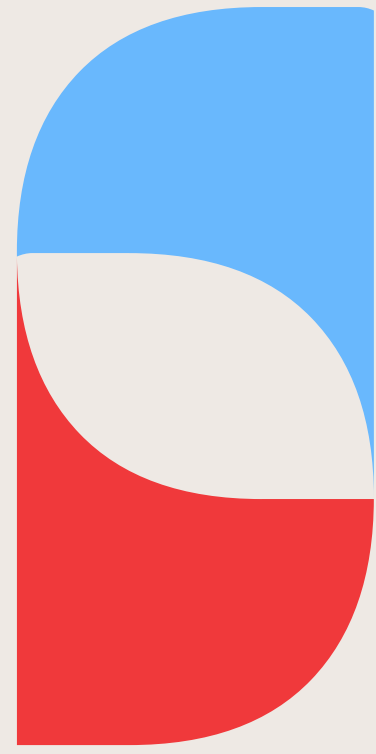
Contacto

Hernán Ubertazzi
hernan.ubertazzi@3dasesores.com
+54.11.7365.8399

María Paula Ross Tacco
paula.rosstacco@3dasesores.com
+54.11.2355.7894

Patricio Castells
patricio.castells@3dasesores.com
+54.11.7546.9225

Mariana Iztueta
[mariana.iztueta @3dasesores.com](mailto:mariana.iztueta@3dasesores.com)
+54.11.5476.3271



3D asesores

Gracias